

**ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE DINAMIZACIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
ACTA Nº 2**

Asistentes

Inmaculada Barra Zarco  
Alicia Montilla Bermúdez  
Auxiliadora García Pérez  
Isabel Becerra Vigario  
Juan Peralías Cid  
Manuel Rey Pelayo  
Laura González-Santiago López  
Amalia Paiva Fernández

En la ciudad de Cádiz, siendo las 17:00 horas del día 10 de enero de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Grupo de Trabajo de Dinamización de Equipos Educativos en Educación Secundaria, con la asistencia de las personas relacionadas al margen y con el siguiente orden del día:

1. Observaciones de las sesiones de la 1ª evaluación.
2. Entrega de documentos.
3. Ruegos y preguntas.

Amalia Paiva Fernández, coordinadora del Grupo de trabajo inicia la reunión a la hora arriba indicada dando paso al desarrollo del orden del día, donde se tratan los siguientes aspectos:

1. Observaciones de las sesiones de la 1ª evaluación

La coordinadora del grupo pide a los integrantes que redacten en la plataforma Colabora una breve reflexión crítica sobre las observaciones sistemáticas que realizaron durante las sesiones de la primera evaluación en la que expongan y posteriormente argumenten los aciertos y desaciertos más destacados de las sesiones.

2. Entrega de documentos

Dª Inma Barra Zarco entrega a los integrantes del grupo la siguiente documentación para su lectura y posterior puesta en común en la próxima reunión del grupo. Dª Inma Barra indica que los capítulos que más nos interesan son el 18, 19 y 20.

- Capítulo III (Evaluación, promoción y titulación) de la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

- Documento relativo a la preparación de las sesiones de evaluación realizado por el Departamento de Orientación del IES Aldebernardo de la Comunidad Autónoma de Madrid.

3. Ruegos y preguntas.

No formulándose ruegos ni preguntas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del día al principio señalado.

En Cádiz, a 10 de enero de 2019.

La Coordinadora del GT:

Fdo.: Amalia Paiva Fernández